


CIRCULAR
Nº DARA-RRHH-020-2017

Por medio de la presente se solicita a todos los Jefes de Departamentos de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA), remitir a esta Gerencia de Recursos Humanos información detallada sobre a cuáles sistemas informáticos institucionales y el nivel al cual tienen acceso y cuáles son los usuarios correspondientes a los empleados que tienen dicho acceso.

La información antes solicitada deberá remitirse a esta Gerencia de Recursos Humanos a más tardar el día **martes 22 de agosto del presente año**.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de agosto del 2017

Atentamente.


Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras
Acuerdo COPRISAO Nº 10-2017

